

EL NOTICIERO

DIARIO DE LA MAÑANA

EDITOR Y ADMINISTRADOR:
Napoleón Briceño B

Toda correspondencia administrativa como de REDACCION debe dirigirse al Editor. LA EMPRESA no responde de fondos que no vengan certificados. OFICINA DE REDACCION y Administracion: 135 varas al Este de la Oficina Telegrafica, Avenida 2a. Oeste.—Aparado 109.

Tintoreria Peralta

—AL SUR del COLEGIO de SEÑORITAS—
DE J. VICENTE PERALTA

Tintas vegetales sin ácidos
y el famoso negro alemán
—PRECIOS MODICOS—

AÑO IX

SAN JOSE DE COSTA RICA — SABADO 13 DE AGOSTO DE 1910

NUMERO 2445

CERTIFICADOS REDIMIBLES

DEL

BANCO INDUSTRIAL DE SANTIAGO

Julio 15 de 1910

certificado amortizado en Costa Rica

Según cable recibido en esta fecha, ha quedado amortizado el CERTIFICADO siguiente: No 19069, Serie K, Federico Andrade G., \$100 00 oro. El tenedor de este Certificado puede pasar á cobrar su importe.— E. R. CLARE.—Agente General.

EDGAR KNHÖR & Cía.

PROPIETARIOS:

Alfred Edgar Knhor Eberhard de Voss
SAN JOSE DE COSTA RICA

ALMACEN de toda clase de GENEROS y BARROTES

REPRESENTANTE DE LOS SEÑORES
MÜNCHMEYER & CO. DE HAMBURGO
para la exportación de café

AÑEJO ESTERILIZADO

de Ntra. Sra. de Guadalupe

ESPECIAL para ENFERMOS

ESTE ES EL NOMBRE DEL VINO QUE VENDE

LA PROVEEDORA

UNICA IMPORTADORA DE ESTA MARCA

La Veloce

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

LÍNEA DA GENOVA A PUERTO LIMON
EL VAPOR "CITTA DI MILANO"

Salte de Genova el día 1º Agosto de para Marsella, Barcelona, Tenerife, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Ourazao, Sabauilla y Limón. Llegará á Limón el 26 del mismo mes, y sale el mismo día para Colón, Ourazao y La Guaira (tocará en Ponca, si lo exige el tráfico), Tenerife, Barcelona y Génova.

Precios de pasaje á Génova

Primera clase fra. 700
Segunda " 550
Tercera " 200

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Colón á Génova en 20 días y á Barcelona en 19 (la línea más rápida para España, sin trasbordo), ofrecen á los pasajeros las mayores comodidades, para hacer el viaje á Europa.

Esmerado buen trato, excelente mesa, luz eléctrica, camareras para familias y camarotes de lujo.

A las familias que tomen 4 pasajes enteros para Europa en la 1a. y 2a. clase se les concede un rebaja de 15 por ciento.

Vino tinto, blanco y hielo, en abundancia.
—Los pasajes de ida y vuelta para Europa, en primera y segunda clase tendrán un descuento de 25 por ciento y serán válidos por un año, y los de tercera clase tendrán un descuento de 20 por ciento.

Niños: en la 1a. y 2a. hasta 3 años, no cumplidos, uno por familia gratis. De 3 años hasta 8 no cumplidos, un cuarto de pasaje. De 8 hasta 12 no cumplidos, medio pasaje. De 12 años en adelante, un pasaje entero.

Se recibe carga para Génova, Barcelona, Marsella, Trieste y demás puertos del Mediterraneo.

Otros informes darán en San José, Y en Limón, F. J. Alvarado a O. sub-agentes.

SASSO Y PIRIE, Agentes.
San José. 1º de Agosto de 1910

CERVECERIA TRAUBE

Fábrica de Cerveza y Aguas Gaseosas

En esta fábrica, la más grande del país, se elaboran los siguientes artículos:

Cervezas { Negra "MARCA ESTRELLA"
LAGER BIER Doble
SENCILLA (Blanca y Negra)

Refrescos { CREAM SODA, Zarparrilla
Limonadas, Kola, Ginger Ale

Especialidad de la casa

KOLA DOBLE Y KOLA CHAM

Al construir su casa de cemento armado exija que el contratista emplee el



sistema "KAHN" es el mejor

Compañía Constructora Durini

OFICINA: HOTEL FRANCES, núm 6

Construcciones de toda clase, HIERRO, CEMENTO ARMADO, MADERA, etc.
Nos hacemos cargo de levantar planos y presupuestos, así mismo de la dirección de trabajos.

PEDRO DURINI,
Gerente

VER Y CREER

El Almacén de Materiales de Zapatería del que fué ANTONIO CARBONI ha sido reforzado por un inmenso surtido en esta clase de artículos, todos nuevos, á precios sumamente más bajos que los anteriores.
Además, hay un gran surtido de betunes, principiando por el BETUN CROMAL que da un brillo como el charol y mantiene el cuero fuerte, á precios sumamente bajos, y también se ha reforzado por un surtido de toda clase de fierros, cueros finos y ordinarios, desde el precio más bajo hasta el más alto. HORMAS de todo estilo y precio, y toda clase de materiales concernientes al ramo.

No compre antes de visitar este afamado establecimiento de materiales

Elders & Fyffes Ltd.

LÍNEA DIRECTA DE VAPORES

ENTRE PUERTO LIMON (Costa Rica) Y BRISTOL (Inglaterra)
Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón y Bristol en diecisiete días. Salen de Limón cada quincena

PASAJE de primera á Bristol £ 20
— — — — — ida y vuelta 38

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por ciento. — Para informes dirigirse á las oficinas de la United Fruit Co., en San José ó en Limón, y á los Sub-Agentes SASSO & PIRIE—San José.

E. I. HITCHCOCK, -- Administrador

Línea Hamburguesa-Americana

Servicio Atlas

VAPORES CORREOS ITINERARIO PARA JULIO Y AGOSTO

| | |
|-------------------------------|--------------------------------|
| Prinz Joachim..... 4 de julio | Prinz Joachim..... 1 de agosto |
| Sibiria..... 11 — — | Sarnia..... 9 — — |
| Prinz August Wilhelm 18 — — | Prinz August Wilhelm 15 — — |
| Sarnia..... 25 — — | Sarnia..... 22 — — |
| | Prinz Joachim..... 29 — — |

Esta es la vía más rápida para la exportación de café. El café consignado á nuestra Línea Atlas será entregado en Londres en el término de 21 á 25 días. HAY VAPOR cada dos semanas para Colón y Kingston. Todos los vapores tienen CAMARERAS y MEDICOS. Para más detalles en las oficinas de

JOHN M. KEITH

En San José y Limón

El valioso hallazgo de propiedad del doctor Fischel

El asunto resuelto por los Tribunales

Recordarán nuestros lectores que ha poco tiempo el niño Carlos Francisco Salazar encontró una noche en la acera de 'La Fama', una cartera de bolsillo conteniendo dos certificados de acciones del Banco Comercial, por valor de veinte mil colones, dos pagarés por \$15000 y \$5000, y tres cheques por valor de 460

Hechas las averiguaciones, resultó ser dueño de la cartera el doctor don Maximiliano Fischel, por lo que fué depositada en casa de Sasso y Pirie, quien á su vez la entregó al propietario señor Fischel, el cual ofreció recompensar al niño con cinco colones.

No contenta la madre de éste, Rafaela Ramirez, llevó su demanda á los Tribunales de Justicia y ya fué dictado el fallo por el señor Juez Primero Civil, Licenciado don Victor Vargas Quesada.

Considera la sentencia, entre otras razones, que la expresión 'cosas muebles de dueño desconocido' empleada por el Código Civil, se refiere á bienes muebles cuyo dominio puede adquirirse por ocupación y trasferirse por la tradición manual, expresando que la intención de la Ley es premiar la honradez del que se encuentra una cosa y la devuelve al propietario, pero que el hallazgo ha de recaer, necesariamente, en muebles que tengan valor de cambio para todos, sobre las cuales el inventor puede ejercer válidamente actos de dominio por medio de la simple tradición, sin más formalidad, y sin que sea obligatorio al poseedor ostentar ó probar título alguno de propiedad. De modo, pues, que los vales ó pagarés á la orden, letras de cambio, cheques nominativos, libranzas etc. no son verdaderos valores, sino títulos representativos de un derecho personal, el que compete al acreedor para exigir del deudor el pago de la deuda.

Según la teoría del fallo, sólo ciertos y especiales títulos al portador, como billetes de banco, timbres, sellos de correo, papel sellado, billetes de lotería y de rifas autorizadas, pueden dar derecho al que se los encuentra á pedir del dueño el diez por ciento, porque éstos son verdaderos instrumentos de crédito, que hacen en cierto modo el oficio de moneda fiduciaria y los cuales se pierden definitivamente, ya que sobre ellos no reza la disposición de la Ley de Banco para plantear la denuncia, anular el título perdido ó robado y obtener un duplicado. No sucede lo mismo con otros títulos al portador como acciones de sociedades comerciales ó industriales, títulos de renta sobre el Estado, pólizas, bonos, acciones de banco, etc., etc., las cuales pueden reponerse.

En virtud de esos principios, el Juez dictó sentencia declarando con lugar la demanda en cuanto al valor de la cartera, no en lo relativo á los demás valores que contenía. El fallo, según los tratadistas que cita es legal, pues está de acuerdo con los principios del Derecho Comercial, pero más valía que se hubiera dado al niño Salazar alguna suma

VEASE LA 4a. PAGINA

¿Puedes abandonar éste hábito de beber,

Es posible ahora curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste hábito, aun contra su voluntad.

Ha sido inventada una cura inofensiva llamada Polvo Coza, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

nos trae nada más que la ruina?



Todas aquellas personas que tengan un embridador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escribe hoy:

COZA POWDER CO.,
76, Wardour Street, Londres.
El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. SE PRESENTA á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita, pero nó si Vd. escribe. Si no puede Vd. presentarse, pero desea ESCRIBIR para adquirir la muestra gratuita, dirijase DIRECTAMENTE á COZA POWDER CO., 76, Wardour Street, Londres, Inglaterra. 526

Depósitos: EN ALAJUELA Botica del Mercado de EVARISTO P. FERNANDEZ

Los debates de ayer en el Congreso

Sesión de mañana

Se abrió la sesión a las 9 a. m. Se leyó, aprobó y firmó el acta anterior.

Barahona.—Hace moción para que se revocase el acta en cuanto a la moción del diputado Alfaro, en cuya virtud sólo debe discutirse el presupuesto hasta terminarlo.

Mata.—Propone un medio de solucionar esa moción sin demorar el presupuesto.

Jiménez (Franklin).—Moción también para que se restituya a \$ 500 el sueldo del Subsecretario de Fomento por estimar que se cometió una injusticia al rebajarlo.

Alfaro.—Combate la moción y ataca a la Sociedad de Agricultura, cuya "inutilidad" apunta.

Jiménez (F.).—Replica a Alfaro a quien dice que se arroja la facultad de pensar mejor que el Presidente de la República y su Gabinete que le fijaron el sueldo que le asigna el Presupuesto al Subsecretario de Fomento en atención a sus labores y quehaceres que le exige el cargo.

Pupo.—Apoya la moción.

Alfaro.—Contesta a Jiménez y le dice que como diputado nuevo no conoce la Constitución, de la que lee varios artículos para demostrar que tiene derecho a examinar el Presupuesto.

Quirós.—Explica por qué dió su voto a la moción del rebajo de ese sueldo; se declara contra el aumento de Ministerios y expone también los motivos que lo obligaron a separarse de la Sociedad Nacional de Agricultura, a la que ataca con abundante argumentación, y termina manifestando que dará su voto a la moción Jiménez.

Jiménez M. de J.—Contesta a Quirós sus cargos que estima una censura al Gobierno, por la creación de la Subsecretaría de Fomento, y a la Sociedad Nacional de Agricultura y expone la necesidad que tuvo el Ejecutivo de recargar el Despacho de la Secretaría a dicho Subsecretario, defiende a la Sociedad Nacional de Agricultura y dice que a ella se debe el desarrollo del cultivo de la papa que es una riqueza.

Jiménez Franklin.—Responde a Alfaro y le hace ver que no le ha negado su derecho a discutir el presupuesto.

Fué desechada la moción.

—Se leyó el informe de la Comisión sobre la Memoria de Gracia; el dictamen de la misma respecto de la solicitud de la señora F. Bejarano Solano para que continúe disfrutando ella de la pensión de su marido y el de la Comisión de Instrucción Pública sobre varias solicitudes de Juntas de Educación.

Baudrit.—Moción para que se le dispensen trámites al proyecto acerca de la solicitud de la señora Francisca Bejarano Solano.

Bejarano.—Explica que no es pariente de la peticionaria. Fué desechada.

Farron.—Objeta el dictamen de la Comisión de Instrucción Pública leído anteriormente.

Presupuesto

Santos.—Comenzó por un rodeo diciendo que el señor Pérez Z. ganó una victoria muy aplaudida por quienes no ven la recta y buena administración pública, pregunta al diputado Montero vecino de Pérez Z., si este sacó la cartera para probar que los parques son

nacionales y dice que la cartera de don Pedro es como la caja de la manteca de la botica del doctor Carit, que de la misma sacaban de distintas cosas. Contesta al diputado Pinto y dice que no es justo el cargo de que las provincias edian la capital y prueba que con gusto contribuyen a su embellecimiento. Lee las sumas anuales que han estado los parques el Erario, desde 1906 al año en curso, dando los siguientes: 1906: \$ 13473.40. 1907: \$ 23140.11. 1908: \$ 58289.04. 1909: \$ 12494.95. 1910: \$ 4052.06. Concluye haciendo moción para que la partida referente a parques se reduzca a una subvención de \$ 1200 al Municipio para que se ayude al sostenimiento de dichos parques.

Pérez Z.—Combate la moción Santos; hace la historia de los parques y dice que si fué un disparate la hechura de esos parques con el carácter de nacionales, debe seguirse cargando con ellos con ese carácter y no hay derecho para endosárselos a la Municipalidad.

Alfaro.—No está de acuerdo con la moción Santos en tanto no le asigne una parte de la subvención al Parque de Santamaría en Alajuela.

Santos.—Acepta la indicación y fija \$ 250 para la Municipalidad de Alajuela.

Jiménez M. J.—No creyó que se asentimentó a la moción Santos de dar lugar a que aquí se dijeran palabras que afectaran la tranquilidad general del país, porque tienden a despertar divisiones entre las provincias, y excita al diputado Santos a que retire su moción para que no se crea que existe mala voluntad de las provincias para la capital.

Santos.—Explica el objeto de su moción que implica una advertencia para que no se abuse del amor de las provincias para la capital y en atención a la excitativa del señor Jiménez retira la moción.

Pluto.—Da las gracias al señor Jiménez.

A las 11 y 10 m. p. m. se suspendió la sesión.

Sesión de la tarde

Se le dió segundo debate al proyecto de empréstito de la Municipalidad de Puntarenas.

—Pasó en segundo debate el proyecto recargando con un cinco por ciento las mercancías que se introduzcan por Puntarenas.

—Pasó en tercer debate y en detail el decreto fijando el maximum de fuerza armada: mil en tiempos normales y cinco mil en anormales.

Presupuesto

Se aprobó la partida de parques

Figueros.—Hace moción para que de la partida de treinta mil colones para cañerías se dediquen veinte mil colones para el acueducto de Esparta.

A indicación de Pérez Zeledón la moción en el sentido de que se dediquen diez mil colones a la cañería de Esparta y los veinte mil restantes se repartan a prorrata entre los otros cantones que tengan derecho.

Briceño.—Quiere que el prorrato sea de los treinta mil y así le dará su voto; en la forma presentada no.

Santos.—Opina en igual sentido.

Figueros.—Defiende su moción y

dice que ya es irritante el regionalismo de Santos.

Briceño.—Argumenta contra la moción y defiende a Santos.

González.—Las mismas necesidades de Esparta tienen otros pueblos. No le dará el voto a la moción.

Mata Valle.—Por idénticos motivos rebate la moción.

Quirós.—Reclama la cañería de San Juan, puesto que hay una ley que da una suma para ese acueducto.

Santos.—Le devuelve el cargo de regionalista a Figueros. A Ud. le eligieron espartanos, dice, y aboga por ellos, a mí los nicoyanos y abogo por Nicoya.

Pérez Z.—Defiende la moción.

Rodríguez (Ramón).—La ataca.

Guido.—La defiende con calor.

Fué desechada la moción.

Vargas Calvo.—Hace moción para que se dediquen cinco mil colones para la cañería de San Pedro del Mojón.

Desechada.

Vargas Calvo.—Hace moción para que se incluya en el presupuesto la partida de \$ 15000.00 para el camino entre Limón y Moín.

Rodríguez.—Siente no darle el voto a esa moción porque no quiere alterar el presupuesto.

Quirós.—Defendió la moción porque juzga que ese camino es indispensable y necesario.

Vargas Calvo.—Defiende su proyecto y anuncia que va a hacer economías pidiendo la supresión de la Escuela de Bellas Artes, el Fiscal de contrabandos, algunas inspecciones del Colegio de Señoritas, el Registro Militar, militares en disponibilidad, Subjefe de la Contabilidad Nacional, Agente financiero en Londres, etc. Con eso habrá para el camino a Moín.

Fué desechada la moción.

Vargas dice, que puesto que perdió su moción no pedirá las supresiones que apuntó, puesto que no sabe qué criterio tiene la Cámara.

Sáenz.—Da una explicación.

Sección agrícola

Alfaro.—Hace un largo discurso sobre agricultura y dice que él respeta al Subsecretario de Fomento como hombre teórico, pero no como práctico.

Concluye haciendo moción para que se supriman todas las partidas.

Pérez Z.—Declara que el ataque ha sido formidable y si no hubiera convicción firm: acerca de la necesidad de un mejoramiento de la agricultura quizá Alfaro hubiera conseguido su objeto. Hace ver la necesidad de innovación en agricultura que aquí está en pañales. Hace moción para llamar al Subsecretario y se suspenda la discusión de esta partida.

Alfaro acepta la moción. Aprobada.

Ferrocarril al Pacífico: Administración General \$ 1640 al mes.

González.—Hace moción porque el sueldo del Administrador se rebaje a \$ 375.

Farron.—Se opone a la moción. Hace el elogio del actual administrador.

Briceño.—Se opone a la moción y da motivos exponiendo casos prácticos.

González.—La defiende. Entre este diputado y Farron hay una violenta discusión.

Fué desechada la moción.

A las 5 p. m. se levantó la sesión.

Bennett Rojas & Fernández

BANQUEROS

Verifican toda clase de operaciones bancarias y tratan a sus clientes con absoluta cordialidad

Capital pagado: \$ 1.500,000-00

AGENCIA EN CARTAGO:

NICOLAS CASASOLA ORTIZ

avisado de lo ocurrido, se constituyó en el lugar de la aprehensión y reconoció que en efecto, el aparato en decomiso es una fábrica de primer orden para destilar alcohol.

El Inspector General de Hacienda don Ricardo Rodó Acosta inició ayer en la mañana la sumaria del caso y ordenó la captura de Agüero, no siendo posible llevarla a cabo por no encontrarse.

Montoya dice que si dejó ir a Agüero fué por temor de que lo fuesen a atacar los peones que le acompañaban, pues él se encontraba en un lugar muy retirado de la población y sin policía.

EL MEJOR TABACO

IZTEPEQUE

El que siempre ha obtenido la mayor aceptación del público consumidor, lo encontrará Ud. de venta en el conocido depósito situado en la Calle 4a Sur, frente al Banco de Costa Rica, piezas de don Narciso Esquivel.—Julio 28. 1 m.

Matan

A UN NIÑO PARA BEBER SANGRE CALIENTE

Armenia, 11.—Un individuo de apellido Godoy, dueño de un cortijo, fué atacado de tuberculosis, llamó a un curandero quien le recomendó bebiera sangre caliente de niño y que se pusiera el pecho y el corazón en los pulmones.

Los parientes del enfermo secuestraron a un niño de siete años que se hallaba bañándose en un río.

Estos hicieron un horrible sacrificio. Acuchilláronle las víceras, le machacaron la cabeza para desfigurarlo.

Estos fueron encarcelados y confesaron su crimen.

Más sobre el robo hecho en la casa Lehmann

El Policía de investigación de la Segunda Sección, José Araya, habiendo tenido noticia del robo cometido en la librería de Lehmann, desplegó toda su actividad para averiguar el paradero de los libros y el del autor de dicho robo.

Como este policía había encontrado más de una vez el cuerpo del delito de otros robos en la casa de un señor Morge, fué allí para ver si podía pescar algo sobre el paradero del de éste, y así fué, dicho policía procedió a la investigación, y como encontrara algo de sospechas en el dicho del señor Morge, procedió al registro de su habitación, encontrando allí lo siguiente: 3 libros, uno de ellos en inglés; una gruesa de tiza, 103 postales con láminas, 3 cajas de tipos de hué y 3 cartones, todo por valor de cincuenta colones.

Todo lo anterior encontrado en la casa del referido señor, fué decomisado y conducido a la Sección Segunda de Policía.

Preguntado el señor Morge acerca de la compra de esos objetos, contestó: que él los compró a un jovencito de apellido Esquivel, el mismo a quien en vez pasada compró unos relojes, de lo cual dimos cuenta en otra ocasión.

El autor de este robo está capturado y se siguen dos causas contra él, la de los relojes y esta actual.

Temen un naufragio

Londres, 11.—Se teme por la suerte del vapor "Tacanova" que lleva a su bordo la expedición antártica del capitán Scott. Hacía once días que debiera haber llegado al cabo de Buena Esperanza. Desde que salió de Madiera no se ha sabido de él.

Centro de Estudiantes

Antenoche a las siete y media, en el local del Colegio de Abogados, hubo reunión del Centro de Estudiantes. Don Salomón Castro leyó el discurso pronunciado por el diputado Pablo Iglesias en la Cámara Española.

Don Omar Dengo hizo descripción sobre la biografía del señor Iglesias de Ferrer.

A las nueve y media terminó la reunión.

Este Centro seguirá teniendo sesiones para todos los jóvenes a la siesta de la noche.

Asalto

de una cuadrilla de ladrones en las narices de la policía

Madrid, 11.—El Nuncio ha marchado a Zarauz, viajando en el mismo departamento con Lobian; no se sabe dador.

Una cuadrilla de ladrones asaltaron el palacio de los Marqueses de Montesa que se hallaban ausentes.

Destrozaron los muebles y se llevaron alhajas y valiosas colecciones de bobelots cubiertos de oro.

El palacio está situado inmediato a la Jefatura de Policía.

Tragica muerte

Mas defunciones de tos ferina

En Puntarenas falleció a consecuencia de quemaduras recibidas en todo el cuerpo un niño de ocho meses de edad, llamado Juan Evangelista Arrieta. El caso resultó ser casual.

En la villa de Santa Cruz murió a causa de la tos ferina Ernestina Rodríguez Gómez, de un año tres meses de edad; en Arenal de la misma jurisdicción, Lucía Cascaente, de único apellido, de un año y medio de edad, y en Matina, Margarita Guitián Phillips, de dos meses y medio, jamaiqueña.

Motivada a una hemorragia nasal tuvo una muerte rápida en Tucurrique del cantón de Paraiso, la señora Pla Cerdas Matamoros, de treinta y nueve años de edad.

Lo mejor en San José

En todas partes llama la atención el hecho de que «La Valenciana» es la tienda más concurrida y que más vende de esta ciudad. Ello se debe a la excelencia de sus artículos, la baratura de los mismos y la amabilidad de sus empleados.—Julio 7

Medidas contra la plaga bubónica

Berlín, 11.—Se han puesto en práctica las precauciones adoptadas por las autoridades de sanidad alemanas contra la invasión del cólera, que tantos estragos está haciendo en Rusia.

Se han despachado 140 inspectores médicos para reforzar las lanchas y balsas que vienen bajando el Vístula y las embarcaciones de los ríos Wasto y Memila serán rigurosamente examinadas.

El Gobierno cree que no solamente la seguridad de Alemania sino la de toda Europa Occidental y Meridional, depende de la eficacia de estas precauciones.

Tarifa para los automóviles

Según lo prescrito por la ley, las Agencias Principales de Policía de esta ciudad aprobaron la tarifa de pasajeros, de los automóviles, de la siguiente manera:

Por una hora, \$ 12; carrera del centro de la ciudad a cualquier estación de ferrocarril, \$ 1; ocupando todo los asientos en cada carrera, se rebajará cincuenta céntimos; en otras carreras de igual distancia \$ 1; por carreras a mayor distancia, precio convencional.

Han sido inscritos doce automóviles y dieciocho chauffeurs patentados.

La carrera de los automóviles será de 15 kilómetros por hora ó sea las tres cuartas partes de la velocidad del ferrocarril en el trayecto de esta ciudad a la de Cartago.

La sentencia del crimen en Tobosi

Cartago, 11 de agosto.—José Onofre Sánchez Ramírez, de cuarenta y cinco años de edad, acaba de ser sentenciado por el Juez del Crimen de esta provincia a la pena de siete años y medio de presidio descontable en San Lucas, por el crimen de homicidio perpetrado en la persona de Joaquín Ramírez.

El hecho se cometió a las once y media de la mañana del siete de marzo del año en curso, en San Juan de Tobosol. Sánchez causó a Ramírez con cuchillo tres heridas: la primera en la cabeza, la segunda en el abdomen que produjo la salida de los intestinos y la tercera en la espalda, de las cuales la del abdomen fué la que ocasionó la muerte, según dictamen del Médico del Pueblo.

Omito dar detalles más extensos por haberse publicado en la fecha del suceso.—Corresponsal.

PARA NIÑAS Y SEÑORITAS

Gran surtido

de bonitos trajes acaban de llegar a la tienda

DE ENRIQUE RAWSON FRENTE AL BANCO ANGLO

La aprehension

de la gran fábrica de alcohol en Santa Ana. El contrabandista engaña a la autoridad local

AYER a las nueve de la mañana, fué traído a la Inspección General de Hacienda, por el Resguardo Fiscal del Centro, el señor Joaquín Jiménez Monge, vecino de Desamparados, a quien yendo con una carreta por el camino a Santa Ana se le decomisó una fábrica completa para elaborar alcohol.

El aparato es de lo mejor, mide de cuatro a cinco metros de largo por tres y medio de altura. Está completamente nuevo y podrá valer unos quinientos colones.

Dice Jiménez que como a las cinco de la tarde del lunes de la corriente semana, en calidad de peón de José María Agüero (el que se encarga de sacar excusados en esta capital) pasó a casa del expresado Agüero, situada por el lado de la Plaza de Ganado, con bueyes y carreta del mismo y recibió un cajón grande de madera sin saber

su contenido que le manifestó el citado Agüero que lo debía llevar a su hacienda situada en jurisdicción del cantón de Santa Ana.

En cumplimiento esa comisión, salió la misma tarde para Santa Ana y al llegar a aquella villa se encontró en el camino con el Jefe Político señor Rafael Montoya, quien registró la carreta y fué entonces cuando pudo cerciorarse de lo que trasportaba, que era una gran fábrica para destilar alcohol, quedándose por supuesto sorprendido.

Llamado José María Agüero a presencia del Jefe Político, confesó ante esta autoridad ser suyo el aparato, pero que éste no era para elaborar alcohol como lo suponía el jefe Político sino para preparar mantequilla.

Oyendo el Jefe Político que tal vez pudiese ser cierto que la fábrica en decomiso fuese para la elaboración de mantequilla, dejó ir a Agüero.

El Resguardo Fiscal de esta ciudad,

Continua el aprobio en Nicaragua. El dinero de la Nación se gasta en lujo y en franquicias. Las cóleras de Toledo

He visto, por fin, un número de "El Pacífico", y publicada en él, parte de la correspondencia que Las Brujas te llevan. Exceptuando algún pequeño anacronismo, nacido del desorden, muy natural por cierto, en papeles que según ley y usanza de Brujas, tienen que cruzar largas distancias atados a un palo de escoba, todo lo que copias es verdad. Veo que eres fuerte en criptografía, puesto que logras descifrar mis caracteres, escritos sin tinta y sin luz. ¿Qué crees tú que me sucedería, si diese con el centro del aquelarre, tan cerca de la Bastilla liberal, que, desde mi asiento puedo oír los gemidos de los torturados y las chocarrerías de los esbirros?

Continúa la negra noche de aprobio para la desventurada Nicaragua. El asesinato, el palo y el robo son el plato diario de la chusma que hoy gobierna este país. Todos los días inventan nuevos suplicios para los desgraciados que no comulgan en su altar.

El despilfarro de la hacienda pública es atroz. Continuamente salen del país nuevos diplomáticos y agentes de negocios con grandes sumas de dinero arrebatadas a los conservadores. Sebastián Salinas, Secretario de la Legación a Washington, va a gozar de las contribuciones que arrebató en Granada.

La familia de Madrid se vive en constantes paseos y fiestas y, todos sus gastos y despilfarros salen del exahusto tesoro nacional. Las cuentas de las tiendas y modistas, son pagadas en la Tesorería General. Es público aquí que en la semana pasada fueron pagados dos recibos de \$ 10000 cada uno para gastos particulares de la señorita Teresa Cobos, cuñada de Madrid. Se viven en perpetua franquicia en el Campo de Marte y como ellas no son nicaragüenses, no les importan nuestras desgracias.

Mientras ellas se divierten rodeadas de una turba de aventureros que como bandada de buitres hambrientos han caído sobre este país, en el Cardón se mueren de hambre y sed los presos, y en los campamentos los soldados extenuados y hambrientos han comido hasta garras de cuero.

Te dije "Baca se va: no soporta la presencia de Ortiz". En efecto, Baca

se fué para Obinandega, a "hacer de Cincinnati", esperando el día en que habrán de ir a sacarlo para que salve el país—por lo menos, así lo cree él.—Mientras tanto, ha tenido que contentarse con que Madrid le pase la mano por el lomo con una carta "privada-pública", en que le admite la renuncia que elevó, por enfermedad.

El General Ortiz es ahora "generalísimo de los ejércitos". En el Campo de Marte, y sus alrededores, no se recatan para repetir, que "descharchan" a Vásquez por inepto. Y es que Vásquez no se contenta con oropeles. Se mantiene haciendo cuantas alegres, por supuesto, cuando se han tirado sendos "cifonazos" (vulgo tragos) y ya se disponen a hacer el tablado donde han de ponerle a Ortiz otra chapa como la de marras.

Me acuerdo, como si fuera hoy, que me coloqué al lado del trono, cañalao, ó lo que haya sido, donde subió Ortiz montado en sus lucientes batas de charol, al volver de la guerra contra Honduras en 1894. Allí vi que subió también José Dolores Gómez y, después de ponerle en el pecho la chapa fabricada en la escuela de Artes y Oficios, volvió la cara a un lado, y cerrando un ojo, exclamó: "¡ya lo chequeé!"

En nombre de Zelaya se ponía una marca, como a un "bulto cualquiera", para despacharlo. Y, a renglón seguido, lo despachó, a la hora desaparecido Cuartel de Artillería, a meditar lo que vale servir de escabel a los tiranos.

¿Lo recordará el Generalísimo?

Pero volviendo a las cuentas alegres de esta gente, solamente después de las libaciones pueden hacerlas. Del 28 de julio a esta fecha, se han movido como «sompomp» cuando les echan sublimado corrosivo. Aquí, solo por modo indirecto sabemos lo que sucede en Chontales: nada satisfactorio debe ser para los Madrid y Ompañía; lo que puedo decirte es que todo aquel departamento está ya en poder de las fuerzas revolucionarias. Desde Hato Grande hasta Camosapa las huertas de la dictadura han sufrido desastres. Toledo está hecho un basillón y en paroxismo de furor. A cada triunfo de la revolución envía amenazas a Granada, por considerarla centro de las simpatías revolucionarias.—XXX.

El despilfarro de la hacienda pública es atroz. Continuamente salen del país nuevos diplomáticos y agentes de negocios con grandes sumas de dinero arrebatadas a los conservadores. Sebastián Salinas, Secretario de la Legación a Washington, va a gozar de las contribuciones que arrebató en Granada.

La familia de Madrid se vive en constantes paseos y fiestas y, todos sus gastos y despilfarros salen del exahusto tesoro nacional. Las cuentas de las tiendas y modistas, son pagadas en la Tesorería General. Es público aquí que en la semana pasada fueron pagados dos recibos de \$ 10000 cada uno para gastos particulares de la señorita Teresa Cobos, cuñada de Madrid. Se viven en perpetua franquicia en el Campo de Marte y como ellas no son nicaragüenses, no les importan nuestras desgracias.

Mientras ellas se divierten rodeadas de una turba de aventureros que como bandada de buitres hambrientos han caído sobre este país, en el Cardón se mueren de hambre y sed los presos, y en los campamentos los soldados extenuados y hambrientos han comido hasta garras de cuero.

Te dije "Baca se va: no soporta la presencia de Ortiz". En efecto, Baca

Captura de un contrabando La dinamita en el Mercado de esta ciudad

El policía de investigación José Araya, siguiendo la pista de otro robo, encontró en una tienda de las del Mercado de esta ciudad, de propiedad de Antonio Núñez, 2 cartuchos de dinamita, 3 fulminantes y un rollo de mecha, todo lo cual fue decomisado al que tales cosas conservaba, y conducido a la Segunda Sección de Policía.

El señor Núñez fué puesto a las órdenes del Inspector General de Hacienda, quien sigue las averiguaciones.

Puestos suprimidos Nombramientos y licencias

No habiendo aceptado el señor Miguel Córdoba el cargo de Agente Fiscal Interino de Limón, para que fué nombrado por un mes, se prorrogó hasta por tres meses el permiso concedido al propietario señor Espiritusanto Ruiz y se nombró para desempeñarlo durante ese tiempo al señor Modesto Guevara Ayala.

Fuó suprimida, por considerarse innecesaria, la plaza de Agente de Policía de La Estrella de Santa Elena de Liberia.

A solicitud del señor Oscar Beer Pastor se emancipó a la señorita Ramona Albina ó Balbina de Jesús Molina, vecina de esta ciudad.

Se dieron cuatro meses de licencia a la señora Dorila Jiménez de

Rivera, maestra de la escuela de Mercedes de Heredia, dos meses a la señora Josefa Mora de Barboza, maestra de la escuela de San Ignacio de Aserrí, un mes a la señorita María Núñez, maestra de la escuela de Alajuelita é igual tiempo a la señorita Marta Martín, portera de la Escuela de Cocina de esta capital, aprobándose el nombramiento de la señora Rufaela v. de Sánchez para sustituirla.

Se facultó al Agente Principal de Policía de San Ignacio de Aserrí para juramentar y poner en posesión de sus cargos a los miembros de la Junta de Educación de Palmichal.

Se nombró al señor Julio Ramírez Fuentes para Agente de Policía de Hacienda Vieja de Orotina, en lugar del señor José Dolores Rodríguez que renunció.

Se prorrogó por tres meses más el permiso otorgado al señor José Joaquín García, escribiente del Registro Público y se dispuso que lo continúe reemplazando el señor José Antonio Caballero.

Se aceptó la renuncia presentada por la señorita Adriana Esquivel del puesto de Inspector del Colegio Superior de Señoritas y se suprimió esa plaza.

Se prorrogó por tres meses más el permiso otorgado al señor José Joaquín García, escribiente del Registro Público y se dispuso que lo continúe reemplazando el señor José Antonio Caballero.

Se aceptó la renuncia presentada por la señorita Adriana Esquivel del puesto de Inspector del Colegio Superior de Señoritas y se suprimió esa plaza.

Se prorrogó por tres meses más el permiso otorgado al señor José Joaquín García, escribiente del Registro Público y se dispuso que lo continúe reemplazando el señor José Antonio Caballero.

Vienen huyen de la quema

Limón, agosto 12.—En una balandra que fondó esta tarde, procedente de Corn Island, Nicaragua, llegaron en calidad de fugitivos los señores Enrique Espinosa, José López y Rafael Arias, quienes, según parece, vienen huyendo de la quema, ardiente calor que se siente cuando hay algo que cause desesperación.—Corresponsal.

Noticias del exterior

Bremen, 11.—Desarrollóse de un modo alarmante la huelga y cerrada de astilleros; Chulkan y otras fábricas cerraron sus puertas contra cinco mil empleados. El astillero Wehr destituyó el 60 por ciento de sus empleados.

Birmingham, 11.—Preguntas hechas en Higpburg a la casa de Mr. Joseph Chamberlain dieron por resultado la completa negativa de los rumores alarmantes relativos a la salud del estadista. El hijo dice que la salud de su padre permanece normal y que piensa permanecer algún tiempo en Higpburg.

Mei'la, 11.—Los kiblicios de Beurrí, Bocca y Benitel, salieron de Beurrí é incendiaron las aduanas y destruyeron las propiedades.

Se libró un combate dando por resultado cinco muertos y muchos heridos.

Londre, 11.—Hoy llegaron a Eauton, Palla, palacio del duque de Westminster, los reyes de España; el rey jugó dos partidas de polo en que se mostró muy diestro.

Bremen, 11.—Desarrollóse de un modo alarmante la huelga y cerrada de astilleros; Chulkan y otras fábricas cerraron sus puertas contra cinco mil empleados. El astillero Wehr destituyó el 60 por ciento de sus empleados.

Birmingham, 11.—Preguntas hechas en Higpburg a la casa de Mr. Joseph Chamberlain dieron por resultado la completa negativa de los rumores alarmantes relativos a la salud del estadista. El hijo dice que la salud de su padre permanece normal y que piensa permanecer algún tiempo en Higpburg.

Mei'la, 11.—Los kiblicios de Beurrí, Bocca y Benitel, salieron de Beurrí é incendiaron las aduanas y destruyeron las propiedades.

Se libró un combate dando por resultado cinco muertos y muchos heridos.

Londre, 11.—Hoy llegaron a Eauton, Palla, palacio del duque de Westminster, los reyes de España; el rey jugó dos partidas de polo en que se mostró muy diestro.

Se libró un combate dando por resultado cinco muertos y muchos heridos.

Londre, 11.—Hoy llegaron a Eauton, Palla, palacio del duque de Westminster, los reyes de España; el rey jugó dos partidas de polo en que se mostró muy diestro.

Se libró un combate dando por resultado cinco muertos y muchos heridos.

Londre, 11.—Hoy llegaron a Eauton, Palla, palacio del duque de Westminster, los reyes de España; el rey jugó dos partidas de polo en que se mostró muy diestro.

Se libró un combate dando por resultado cinco muertos y muchos heridos.

Londre, 11.—Hoy llegaron a Eauton, Palla, palacio del duque de Westminster, los reyes de España; el rey jugó dos partidas de polo en que se mostró muy diestro.

Se libró un combate dando por resultado cinco muertos y muchos heridos.

Londre, 11.—Hoy llegaron a Eauton, Palla, palacio del duque de Westminster, los reyes de España; el rey jugó dos partidas de polo en que se mostró muy diestro.

Se libró un combate dando por resultado cinco muertos y muchos heridos.

Fallece en el tren

De los trabajos del Ferrocarril al Pacífico venía ayer el señor Gabriel Quesada, en el tren, atacado de paludismo. Al llegar a la estación de Cebadilla el enfermo falleció, en el mismo tren. Quesada hacía algún tiempo que trabajaba en aquella zona.

AVISOS ANTERIORES

MAGAZIN COSTARRICENSE

—SERVICIO MERCANTIL—
Habiendo desaparecido de las oficinas un block de papel y unos sobres timbrados con los nombres de estas empresas, aviso al público, a los clientes y a los agentes: 1º Que el Magazin es de mi exclusiva propiedad según consta en el Registro de la Propiedad Literaria. 2º Que toda carta que no lleve mi firma no se tomará en cuenta por mí. 3º Que todo dinero que no se me envíe a mí personalmente no se tendrá por recibido. 4º Que todas las cartas del Servicio Mercantil F. & C. mientras se disuelve la sociedad deben "llevar el sello especial" de dicha sociedad, sin lo cual no se tendrán por buenas. 5º Que toda transacción, pago y cobro debe hacerse en las oficinas de dichas empresas. San José, agosto 6 de 1910.—LEON FERNANDEZ GUARDIA.—S. V.

SE ALQUILAN

dos hermosas casas contra temblores, de horcones y bahareque, una alta y otra baja, con todas las comodidades posibles y a precios muy reducidos.
Dichas casas están situadas al frente del costado derecho, al Norte de la Iglesia de La Merced. Entenderse con Eusebio Ortiz. 20 de Julio 1910. alt.

EN VENTA

un precioso solar esquinero en inmejorable situación: mide 15 varas frente a la Avenida 12 E. y 30 varas frente a la Calle 3a. Sur. Se da a precio de situación y en condiciones favorables para el comprador. Colinda por un lado con la casa recién construida del doctor Cordero y al frente queda la hermosa casa que fué de don Pío Joaquín Fernández. Informará Francisco Peraltá. Agosto 10. 6 v.

GRATIFICACION

El 28 de julio se perdió en el tren que venía de Limón un reloj de oro con monograma F. G. y una cadena pequeña. La persona que lo encontró, puede dirigirse a Limón, apartado 404, y será debidamente gratificada. 9 de agosto. 10 v.

TRASLADO DE LA PELUQUERIA

Hago constar a mi numerosa clientela que he trasladado mi taller de Barbería, 73 varas al Este de la Nueva Botica de don Mariano Jiménez é inmediatamente al suich del Tranvía. Los domingos permanece abierto todo el día y hasta las ocho de la noche.—Pascual Montenegro. Agosto 4.—1 m.

2 muertes repentinas y una en avanzada edad

Víctima de una congestión cerebral falleció súbitamente en Portogolpe de Sata Cruz la señora Ceferina Vallejos de único apellido, de sesenta años.

—A la edad de 112 años murió en el pueblo de Tabarcia del Cantón de Mora el señor Jesús Soto Bonilla.

En la ciudad de San Ramón falleció repentinamente el señor Tomás Morales de cincuenta años de edad.

ENRIQUETA PORRAS

OBSTETRICA TITULADA
PRECE sus servicios profesionales. — Precios módicos. CALLE 4a. SUR, 350 varas del establecimiento La Bicicleta.—Agosto 3. 1m

Procesos fallados por la Sala Segunda de Apelaciones

—Se aprobó el sobreesimiento dictado por el Juez del Crimen de Santa Cruz en la sumaria para averiguar si se cometió el delito de abigeato en perjuicio de Juana Luisa Román Portilla.
Revocó el sobreesimiento decretado por el Juez de lo Contencioso Administrativo en favor de Joaquín Paniagua, á, ap, por depósito de aguardiente clandestino en Alajuela.
—Aprobó el sobreesimiento pronunciado por el Juez del Crimen de Cartago en la sumaria para averiguar el autor ó autores del delito de hurto en daño de Manuel Acevedo Grandos.
—Aprobó el sobreesimiento dictado por el Juez de lo Contencioso Administrativo en favor de Jesús Cubero Vargas por adulteración de licor.
—Confirrió el sobreesimiento decretado por el Juez Segundo del Crimen de San José en la sumaria para averiguar si se cometió el delito de estafa en daño del músico de la banda de esta ciudad, señor Gabriel Mora Calvo

CRONICA

Foot Ball
El domingo 14 de los corrientes tendrá verificativo en la Sabana un match de foot ball entre los clubs "La Roma" y "La Libertad".

Teatro
El domingo próximo se dará en el Teatro Variedades una función en la cual pondrán en escena la renombrada pieza cómica "Dos Caparros de Océ" y La Epistola de San Pablo, y el drama sensacional "En la Boca del Lobo".

La función será a beneficio de la Casa de Refugio.

Nacimientos
Salvador Angel del Carmen, legítimo de Antonio Osmos y Mercedes Vargas; Graciela de los Angeles, natural de Antonio Zuñiga.

Defunciones

Vicente Jirón, 85 años, distrito tercero.
Claudio Duarte, un mes, de Pavas.
Rafael Arias, 68 años, distrito cuarto.

Consejo a un amigo
Amigo, ¿porqué motivo está usted tan decaído de salud?
— Le diré la verdad: mi enfermedad es peligrosa y no sé cual tomar.
— Amigo, el remedio suyo es muy sencillo: acostumbre usted siempre tomar la famosa CERVEZA que fabrica JOSE TRAUBE, y usted recuperará de sus dolencias.

Semilla de Gutten
garantizada en buenas condiciones y a precio que no admite competencia, se vende en LA BICICLETA y en el Almacén de KNOHR al ínfimo precio de cajuela Cj. 2.50 y por cantidades de más de 10 cajuelas a Cj. 2.25. VINO DE MARAÑON. Este famoso vino ha sido rebajado al precio de Cj. 9.00, el cual encontrará Ud. en La Bicicleta. También hay para la venta una CAJA de hierro Marvin contra incendios. DESEO comprar un plano de segunda mano en buen estado.—S. José julio 15. 1m.

Concierto permanente

Se discute la falta de diversiones en la capital, si debe ó no haber Compañías que distraigan al público, conciertos y circos. En cuanto a conciertos, si Ud. quiere cerciorarse de que nunca han faltado, sólo tiene que fijarse en el que reina en todo trabajo que sale de la Imprenta del Comercio.
Concierto permanente en la prontitud, calidad y precio.

Muere una apreciada dama

Limón, agosto 12.—La señora madre del Lic. Francisco Torres Fuentes falleció en Rivas, Nicaragua. Por tan funesto acontecimiento damos el pésame a los señores Héctor, Víctor y Leonidas Torres Fuentes, quienes se encuentran en Managua, como también al Lic. don Francisco Torres Fuentes.—Corresponsal.

El Teatro Nacional fué por fin cedido

El señor Subsecretario de Estado en el despacho de Fomento cedió hoy el Teatro Nacional a la Compañía Dramática que representa don Darío L. Campillo.

Zarpa una goleta para BLUEFIELDS

La goleta «Wilhelmina» de New Orleans, que estuvo en este puerto procedente de Bluefields, partió ayer a las 2 p. m. después de haber cumplido con el principal cometido que la trajo a este puerto.

Sesión de la Facultad DE MEDICINA VERIFICADA ANOCHE

Presidió el doctor Zumbado con asistencia de los doctores Cordero, Fonseca Calvo, Barrionuevo, Alvarado y Lara.
Se admitió a examen a don Rubén Castro, dentista graduado en la Universidad de Pensilvania y se nombró el tribunal examinador así: doctores Alvarado, Zumbado y Rucavado, don Jenaro, y dentistas señores Octavio Silva y José Joaquín Jiménez Núñez.
—Se leyó un telegrama del Médico del Pueblo de Grecia en el que da cuenta de que por aquel cantón apareció un individuo que dice llamarse doctor Harris, especialista en las enfermedades de los ojos y pregunta si está incorporado en la Facultad.
A continuación se dió lectura a otro telegrama del mismo médico informante en el que avisa que el tal Dr Harris desapareció de su jurisdicción. Se acordó comisionar al Fiscal para que por medio del Alcalde de Grecia investigue el paradero del individuo en cuestión.
—Se tomó nota de un telegrama del Jefe de Sanidad de Puntarenas en el que participa la aparición de un caso de difteria, el cual está debidamente aislado.
—Se nombró a los doctores Cordero y Fonseca Calvo para dictaminar en el incidente de exarcelación de Manuel Alvarez (s) Panameño, sobre la pregunta que hace la Sala Segunda de Apelaciones de si el asma es enfermedad grave y si en caso de serlo puede ser atendida en la cárcel.
—Se leyó un telegrama de Alajuela, del señor Hermenegildo Molinari, en el que se queja de que hace un mes se le tiene aislado por un caso de tos ferria que ocurrió en su casa y siendo ésta endémica, pide se levante el aislamiento. Leído un telegrama del Médico del Pueblo de Alajuela, en el que dice que sólo el niño enfermo y a otros pequeños de la casa se les tiene aislados, se dispuso recavar más informes para resolver en la próxima sesión.
—Se pasó al Colegio de Farmacia, para oír su opinión, en la solicitud que hace el señor Secretario de Estado en el despacho de Hacienda para que se cedan los altos de "La Arena" ocupados por esta Facultad y Colegio citado, a fin de instalar en ellos diversos departamentos de su dependencia.

50 CENTIMOS

vale el Album de Vistas de la catástrofe de Cartago

EL UNICO PRIMER ALBUM DESTINADO AL SOCORRO DE LOS DAMNIFICADOS.

Edición especial de la más nueva

Imprenta del Comercio

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Los Sobrinos del Sr. Gobernador de Durango



SON TODOS CRIADOS CON LA Emulsión de Scott

Ramón y Leonor Samaniego, los dos bellos niños de este grabado, son sobrinos del Excmo. Sr. Don Esteban Fernández actual Gobernador de Durango é hijos del distinguido Doctor Don M. N. Samaniego.

"En mi numerosa familia he usado la Emulsión de Scott con un éxito admirable. Todos mis hijos (10 en número) la toman y á ella deben su buena salud." DR. M. N. SAMANIEGO, Durango, México.

MÁS de 35 años de un sorprendente éxito, jamás igualado por ningún otro medicamento, han probado la gran eficacia de la Emulsión de Scott para vigorizar á las madres, durante el embarazo y la lactancia, á quienes da leche buena y abundante; y para robustecer á las criaturas que nacen con una constitución delicada.

Sin esta marca ninguna es legítima.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK

que le recompense su honradez, aunque esto debe ser objeto más bien del desprecio que del elogio del Doctor Fischel que de la ley, ya que ésta no debe lugar á una sentencia como esta. Por lo menos, ya hay precedentes sobre el punto.

Sentencias en procesos por hurto, lesiones y fabricación de aguardiente

La Sala Segunda de Apelaciones resolvió ayer tarde los siguientes negocios: Aprobó la sentencia dictada por el Juez del Crimen de Puntarenas que impuso dos meses un día de presidio á Francisco Martínez Oshmorro, reo prófugo de la cárcel de aquella ciudad por hurto de un reloj de oro y su cadena, estimados en \$ 100.00, de propiedad de Carlos París Franceschi.

De acuerdo con lo expuesto por el señor Fiscal de Corte, revocó el sobreseimiento decretado por el Juez del Crimen de Limón en la sumaria para averiguar cómo fué herido José Molina Berrocal, en jurisdicción de Siquirres.

Confirmó el auto de prisión pronunciado por el Juez Primero del Crimen de San José contra Juan José Pérez Mora y Salvador Pérez Sánchez, como inculcados en el delito de lesiones cometido en El Pito de San Ignacio de Aserrí, en perjuicio de Juana María Quirós Pérez y Pedro Quirós Pérez.

Aprobó el fallo dictado por el Juez Segundo del Crimen de San José que condenó á tres meses de presidio á Gustavo Solís Segura, por hurto de maíz cometido en Santa Ana, en daño de Jerónimo Umaña Salazar.

Confirmó el auto de enjuiciamiento decretado por el Juez de lo Contencioso Administrativo contra Alfonso Murillo Lebo, por fabricación de aguardiente en Rosales de Santa Bárbara de Heredia.

Aprobó el sobreseimiento dictado por el Juez Primero del Crimen de San José, en la sumaria para averiguar si se cometió el delito de hurto en perjuicio de Lilly Wells ó Low

LA GEOGRAFIA de "El Diario" de Méjico

"El Diario" de Méjico del 23 del pasado trae el siguiente curioso despacho:

"Carlos Resprog fue electo Presidente de Nicaragua

Especial para "El Diario" Bogotá, Colombia, Julio 16 - Ha sido elegido Presidente de la República el señor Carlos Resprog, Vicepresidente del Senado.

El General Ramón González y el doctor José Vicente Goncho han sido elegidos Vicepresidentes."

Notas DE ESPARTA

Medico del Pueblo

RENUNCIO el doctor Garrido, y según decires, vendrá el doctor López Cantillo. Por nuestra parte nos alegramos infinito del cambio, pues así el pueblo se beneficiará mejor.

Aceras

ESTAN terminadas las dos aceras que rodean las mozanazas principales del parque; es de creerse que ahora suspenderá la Municipalidad esa obra y se dedicará á mejorar las calles. Debiera esta Corporación comprar un rodillo de piedra para aplazar el cascajo; en Cartago lo harían y costaría muy poco dinero; esto es más económico que cualquier otro procedimiento que se emplee para esa operación.

Ya que hay tanto cascajo y arenón, es de necesidad conseguirse un rodillo de piedra fina en Cartago.

La Junta de Educacion

ESTA Corporación "estab'ecerá las clases de canto en nuestras escuelas. Ahora tenemos un buen director de filarmónica, y es muy posible que se lleve á efecto esta gran reforma.—Corresponsal.

Denuncias de lotes baldíos

De acuerdo con la ley de 17 de noviembre próximo pasado, denunciaron: En La Pita de Puriscal: José Mata Herrera.

En San Joaquín de Tarrazú: Alberto Bonilla Mora.

En Tucurrique de Paraisa: José Fernández Rivera.

En San Rafael de Sarmiento de Puntarenas: Ramón Elizondo Rodríguez.

En Puriscal: Custodio y Ambrosio Alfaro Solera, Juan Rodríguez Arias y Juan Ramón Valverde.

En Sarmiento de Chomes: Bernabé Saló de M.

En esta oficina informará, el

TIP. DE EL NOTICIERO

Supresión de las inyecciones. Tratamiento el mas fácil y el mas discreto.

Exigir la firma: *Midy* sobre el rótulo.

CURACION RAPIDA y RADICAL de los flujos antiguos ó recientes

Cada cápsula lleva el nombre MIDY. Desconfiar de las Falsificaciones. Cada cápsula lleva el nombre MIDY.

PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas las Farmacias.

JARABE de RABANO IODADO DE GRIMAULT Y CIA

Depurativo por excelencia

PARA LOS NIÑOS PARA LOS ADULTOS

VENTA AL POR MAYOR 8, Rue Vivienne, PARIS.

"DES ROSES" PERFUME

V. RIGAUD. PARIS

En todas las buenas Perfumerías.

CEREVISINA

(Levadura seca de cerveza)

La CEREVISINA da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos. En los enfermos que padecen de psoriasis, herpes ó eczema, produce el mejor éxito mejorando rápidamente su estado general, así como en el acné, la urticaria, etc.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

Ferrocarril al Pacífico ITINERARIO QUE EMPEZO A regir el 20 de diciembre de 1909.

División de Esparta

| Rumbo al Oeste | | Estaciones | Rumbo al Este | |
|----------------|------------------|------------|---------------|------------------|
| PRIMERA CLASE | NUMERO 23 DIARIO | | PRIMERA CLASE | NUMERO 26 DIARIO |
| LLEGA | SALIE | | LLEGA | SALIE |
| a. m. | a. m. | ESPARTA | p. m. | p. m. |
| 7 25 | 7 00 | BARRANOA | 5 15 | 4 50 |
| 8 15 | 7 35 | PUNTARENAS | 4 40 | 4 00 |
| | | | | 4 00 |

Administración General del Ferrocarril al Pacífico.—San José, 18 de diciembre de 1909.—M. G. ESCALANTE, Administrador General.—R. A. CASTRO B. Jefe del Tráfico.

LA FABRICA de CHOCOLATES La Primera

ofrece al público de esta fecha en adelante, y sobre todo á mi clientela, el cacao á C. 40 el quintal. Al menudeo á 50 céntimos libra. EL CACAO de esta Fábrica garantiza al público la calidad y recomienda fijarse muy bien que no está adulterado como... Pronto ofreceré á mi clientela el CAFE MOLIDO, Guadalupe, Julio 24.—J. RODRIGUEZ M. 1 m.

AVISOS ECONOMICOS

SE ALQUILA una casa situada frente al jardín de las señoritas Carmiol, calle de San Pedro. El punto es de lo más sano y grato para una casa de una linda vista sobre San José. Para informes dirigirse á PEDRO DURINI, Hotel Francés N° 56 al señor GAETANO DE BENEDICTIS, Hotel Imperial. 12 de agosto.

AVISO.—Alquilo mi casa de sitio, nueva, SIN DESPERFECTO alguno causado por LOS TEMBLORES. Entenderse en la Tintería de José Arias, lado Sur del Colegio de Señoritas.—San José, agosto 12 15 v.

CASAS.—Se vende una casa en Questa de Moras, nueva, de marcos y ladrillo, contra temblores; \$ 1000 al contado y \$ 4000 á plazo. En el mismo lugar, frente al tranvía de M. 3000 En esta oficina informará, el

Se vende

Una finca de 2½ manzanas próximamente, situada en un pintoresco lugar muy cerca de la estación del Ferrocarril al Pacífico. Tiene una casa con seis departamentos, agua de la cañalía de San José, y baño y excusado de agua. El terreno está sembrado de café y es á propósito para jardinería huerta. Informes: Oficina de Agrarías y Comisiones Ernesto Ortiz.—Julio 7 1 m. alt.

LA I. C. S.—Necesita un empleado joven, cjalá alemán y que h'be y escriba eljnglés. Si quiere serse mejor. Casilla 646—Agosto 10, 10 v.

OPORTUNIDAD.—El próximo domingo será el primer sorteo; para conseguir un traje por un co'ón, suscribete enseguida.—Sastreía LONDRES y París—9 de agosto.

VENTA DE UNA CASA

Una de las casas mas bonitas y decentes que está situada por el lado de la Segunda Sección de Policía, se vende muy barata. Dicha casa consta de los siguientes departamentos: un zaguán de 8 metros de largo por 1 metro 50 centímetros de ancho, una sala de 16 metros cuadrados, un cuarto con otros 16 metros cuadrados; comedor de doce metros cuadrados, una cocina con doce metros cuadrados, un pequeño cuarto para sirvientes, un baño, excusado, cuarto pequeño para chunchos, pequeño corredor para leña y con instalación eléctrica. Para precio y condiciones entenderse con JUAN PERALTA, 50 varas al Norte de la Segunda Sección de Policía.—Agosto 3 10v.

SE ALQUILA.—A 250 varas al Sur de la esquina del Fondo, se alquila una elegante y sólida casa, sin daño alguno de los temblores, con hortaliza y RANCHO. Entenderse con don Francisco Orizge.—Julio 30 15 v.

VENDO una buena máquina de escribir «Smith Premier» en \$ 150 al contado ó \$ 200 á largo plazo. Casilla 646—Agosto 10, 10 v.

LA TEMPESTAD

VENDE CANFIN clase garantizada á veinticinco céntimos la botella

Y LECHE CONDENSADA marca «Nidos» legítima á treinta y cinco céntimos la lata

MIGUEL ARMIJO

San José, julio 30. 1 m. alt.

VENDO UNA CASA en San Vicente en \$ 1500; sólo el terreno donde está situado vale más de los mil quinientos colones.—Entenderse en la misma casa con su dueño AQUILRO CHAVES—Agosto 10. 10 v.

VENDO dos casas de construcción de bahareque y un solar en la calle octava Sur. Para precio y condiciones entenderse con Eugenio Lacayo en su colchonería que tiene situada 150 varas de la Botica Francesa y Calle 2a Sur.—Julio 3. 3 m.

Linea de Vapores de la United Fruit Company

La United Fruit Company ofrece á sus favorecedores un servicio sin rival entre Puerto Limón y los puntos que abajo se expresan: Vapores Cartago, Parismina y Heredia de 5,000 toneladas cada uno, harán un servicio de Cabotaje así: Entre Limón y Bocas del Toro, Panamá, todos los miércoles á las 9 p. m. Entre Limón y New Orleans, con escala en Pto. Barrios, Guatemala, y Belice, Honduras, cada viernes en la noche. Vapores Limón, San José y Esparta de 3,300 toneladas cada uno. SERVICIO SEMANAL entre Limón y Boston. Salen de Limón los domingos en la madrugada.

Los pasajeros deben presentarse ante el Cónsul Americano en San José ó Limón, tres días consecutivos antes de embarcarse para NEW ORLEANS ó MOBILE á fin de obtener una constancia de haber permanecido en estos lugares durante dichos tres días. Además todo pasajero debe presentarse en la Oficina del Representante del servicio de cuarentena de los Estados Unidos en Puerto Limón antes de embarcarse.

Para más informes dirigirse á las Oficinas de la UNITED FRUIT COMPANY en San José ó en Limón, y á los Sub-agentes Sasso & Pirie en San José.

E. J. HITCHCOCK,—Administrador

IMPORTANTE

Hasta segundo aviso los precios de nuestro AZUCAR de FAMILIA de nuestra acreditada MARCA "FEDERICO TINOCO" serán los siguientes:

| | | |
|----------------------|--------|-----------------|
| Azúcar de la. á..... | € 8 00 | el quintal neto |
| " 2a. , | 7 00 | " " |
| " 3a. , | 7 00 | " " |

LINDO BROTHERS